

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 22/08/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGCCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/06/2012
<b>SERIE</b>	12

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
30/08/2024	02/09/2024	S.D INDEVAL	30/08/2024

### NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

7299051185

### PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0025053350067

### DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.000702862
DIVIDENDOS	0.001309517
GANANCIA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0.000492956

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 22/08/2024

### **GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

### **CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros CUENTA GENERAL POR UN TOTAL DE \$18,286,568.45

### **AVISO A LOS TENEDORES**

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles número F/306916, de fecha 28 de junio de 2012 (el "Contrato de Fideicomiso"), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en las Cláusula 12.2 y 12.3 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una Distribución de Efectivo Distribuible a los Tenedores por concepto de Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujos por las entidades promovidas Natgas Queretaro, Venture Innovation Fund y Alta Growth Capital, Mexico Fund II, LP.

Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

De lo anterior, en nuestro carácter de Fiduciario, nos permitimos informar el monto de Efectivo Distribuible a los Tenedores, así como la fecha de transferencia y la proporción por número de títulos sin expresión de valor nominal que reciben el pago.

Fecha de transferencia: 02 de septiembre de 2024

Monto total a distribuir: \$ 18,286,568.45

Monto a distribuir por título: \$ 0.0025053350067720 M.N.

Bajo los siguientes tipos de distribución de efectivo:

Concepto de Pago	Monto a distribuir	Monto a distribuir por título
(16 dígitos)		
Reembolso de Capital	\$ 5,130,227.97	0.0007028623090825
Ganancia de Enajenación de Acciones	\$ 3,598,109.38	0.0004929557676475
Dividendos	\$ 9,558,231.10	0.0013095169300420
Total Distribución de efectivo	\$ 18,286,568.45	0.0025053350067720

Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la regla 3.21.4.6. de la Resolución Miscelánea Fiscal, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos AGCCK 12 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.

### **OBSERVACIONES**

-